

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5919**     *BARCINO EUROPEA, S.L.*

EDICTO

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1766/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, se ha dictado auto en fecha 24-03-2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Barcino Europea, S.L. por importe de 236,66 euros.

Barcelona, 25 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090019453-1